

Módulo 3 3.5 LOS PALACIOS

Por Antonio Orihuela Uzal

Escuela de Estudios Árabes (CESIC)

En una ciudad palatina como la Alhambra, los palacios eran las edificaciones que daban la razón de ser a ese conjunto urbano medieval. Hasta nuestros días han llegado dos palacios conservados en toda su altura, otros dos preservados parcialmente y tres más como restos arqueológicos consolidados. Además, hay dos calahorras o palacios en miniatura escondidos dentro de torres de apariencia militar. En los alrededores de la Alhambra se ha mantenido también completo el Generalife, así como los restos consolidados de Dar al-Arusa.

La conservación de varios palacios medievales islámicos prácticamente completos de los siglos XIII y XIV es un caso excepcional de la Alhambra, que se debe a que, tras la capitulación de Granada, los Reyes Católicos los integraron dentro de la red de residencias reales que poseían en las principales ciudades de sus reinos. El cuidado que se ha puesto en su mantenimiento y restauración desde entonces, aunque no ha estado exento de periodos de negligencia, así como la poca frecuencia de conflictos bélicos en su entorno y la ausencia de grandes terremotos desde hace casi siete siglos, han permitido prolongar ese aparente prodigio.

El Palacio de Comares representa la culminación del tipo arquitectónico de mansión desarrollada alrededor de un patio rectangular con pórticos en los lados menores y gran alberca alargada central con jardines a sus lados. Este tipo se utilizó en el reino nazarí con diferentes escalas, tanto para casas importantes como para palacios medios y grandes. Su origen inmediato parece estar en el al-Qasr al-Sagir o Alcazar Menor de Murcia, construido durante el breve gobierno de Ibn Hud al-Mutawakkil (r. 1228-1238) en el reino taifa del sureste peninsular, que se ha conservado parcialmente en el Monasterio de Santa Clara de esa ciudad. El de Comares, iniciado por Yusuf I (r. 1333-1354) y terminado por su hijo Muhammad V (r. 1354-1359 y 1362-1391), fue el Alcázar regio o residencia de los sultanes nazaríes desde su construcción. Está precedido por el Mexuar o área administrativa del emirato y su eje longitudinal se orienta en la dirección norte-sur. Ocupa una parcela de 2.940 m², de los que 851 m² corresponden a su amplio patio. En su extremo norte destaca la sede del trono real, el Salón de Comares, una gran estancia del tipo qubba, de planta cuadrada y volumetría cúbica, con techo







abovedado de madera, que es una representación de la tierra cubierta por los siete cielos superpuestos del paraíso musulmán.

Posteriormente, Muhammad V construyó, adosado a levante del anterior, el Jardín Feliz, conocido después como Palacio de los Leones. Tiene un diseño muy elaborado con patio rectangular, distribuido según el modelo de jardín de crucero, dotado de una gran fuente central y cuatro canalillos ortogonales. Consta de pórticos en los cuatro lados y pabellones salientes en los dos menores. Estas últimas características, excepcionales en la arquitectura nazarí, se han interpretado como influencias de los palacios contemporáneos promovidos por su aliado Pedro I de Castilla. Su núcleo principal se encuentra en el lado norte, dominado por la Qubba Mayor o Sala de Dos Hermanas. Las estancias más notables de este edificio se cubren con sorprendentes bóvedas de mocárabes de yeso, en lugar de las armaduras de madera habituales en palacios precedentes.

Los dos palacios que se han conservado solo parcialmente se atribuyen al sultán Muhammad III (r. 1302-1309). El del Partal está constituido por pabellones abiertos alineados en un eje norte-sur. El primero de ellos está asociado a una gran alberca de 340 m² de superficie y el meridional a otra menor con forma de U. Los restos del otro palacio quedaron integrados dentro del Convento de San Francisco, convertido en el siglo XX en Parador de Turismo. Desarrollaba el tipo de jardín de crucero de forma rectangular muy alargada, que era recorrido en su eje longitudinal por la Acequia Real. Se han preservado parte de sus salas, la qubba mirador del lado norte y los restos arqueológicos de su baño.

En la mitad oriental de la Alhambra se encuentran los restos arqueológicos consolidados de 3 palacios excavados en distintos periodos del siglo XX. El mayor de ellos y más importante es el del Partal Alto, cuya construcción se atribuye a Muhammad II (r. 1273-1302) y debió de ser la residencia de los sultanes nazaríes de la primera línea dinástica. Esto se puede deducir tanto por su gran tamaño como por su nombre árabe al-dar l-kubrà, el Palacio Mayor, o más sencillamente, la Casa Grande. Su diseño es muy similar al del Alcázar Menor de Murcia, ya que sus jardines a ambos lados de la gran alberca alargada están divididos en cuatro arriates por medio de un andén transversal. El llamado Palacio de los Abencerrajes sería el siguiente eslabón en la evolución tipológica, pues ya no presenta el citado andén. Este mismo tipo es seguido en el llamado Palacio del Secano, ubicado junto a las tenerías, aunque sus escasos restos no permiten reconocerlo en su totalidad.

Las dos calahorras de la Alhambra conocidas por sus nombre románticos de Torre de la Cautiva y Torre de las Infantas fueron construidas respectivamente por los sultanes









Yusuf I (r. 1333- 1354) y Muhammad VII (r. 1392-1408). La primera es notable por su decoración, mientras que la segunda desarrolla un tipo arquitectónico más elaborado, distribuido alrededor de un patio cubierto.

El Generalife era la residencia real de una gran almunia regada por la Acequia Real de la Alhambra. Su palacio tiene el mismo tipo de crucero que el ya descrito del Parador de Turismo, del que es coetáneo. Por su parte, los restos arqueológicos de Dar al-Arusa muestran su composición alrededor de tres patios y los vestigios de un interesante y amplio baño.

Una característica común a todos los palacios de la Alhambra es su rica decoración coloreada en paredes, techos y suelos, compuesta de motivos vegetales, geométricos y epigráficos. En éstos últimos la poesía ocupa el lugar más destacado.





